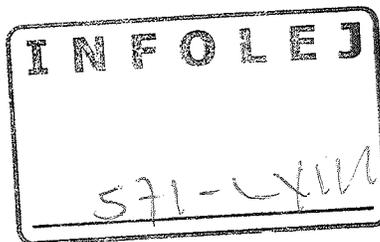




3293



02498

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ENCARNACION DE DIAZ, JALISCO
2021 – 2024
CONVOCATORIA
SESION EXTRAORDINARIA 03

16 JUN 2022

Tómese a la Comisión (es) de:
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ELECTORALES

CONVOCATORIA
SESION EXTRAORDINARIANO.3

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ENCARNACION DE DIAZ 2021 – 2024**

PRESENTES

El que suscribe **ABOGADO GILBERTO ANTONIO PALOMAR GONZÁLEZ** de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 30 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 13, 20, 21 y 22 del Reglamento Interno del Funcionamiento del Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, así como el Punto de Acuerdo establecido en “Asuntos Varios” Aprobado por Unanimidad en la Tercera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional 2021 – 2024, expido la siguiente:

CONVOCATORIA

A los integrantes del Honorable Cabildo a la **Tercera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional 2021 – 2024**, que se llevará a cabo el día **martes 14 de junio de 2022**, a las 8:00 horas en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento del Palacio Municipal bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal de ser procedente;
- II. Aprobación del orden del día;



- III. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que el Ayuntamiento de Encarnación de Díaz emita sentido de voto “a favor” de las reformas constitucionales notificadas a este Ayuntamiento por el Honorable Congreso de Jalisco que señalan que por decreto 28786/LXIII/22 se aprobó reformar los artículos 15, 35 y 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de coordinación fiscal y la creación del sistema tributario estatal;
- IV. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "G. Palomar" with a large flourish.

ABOGADO GILBERTO ANTONIO PALOMAR GONZALEZ

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE ENCARNACION DE DIAZ
PERIODO CONSTITUCIONAL 2021 – 2024**



**ACTA TERCERA, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS, POR EL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO 2021-2024.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 47 fracción III, 31, 14 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 34 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de este Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, y emitida la convocatoria previamente, a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 para la Tercera Sesión Extraordinaria, llevándose a cabo el día martes 14 de junio del 2022, a las 8:00 horas en la Sala de Cabildo dentro de este Palacio Municipal bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal de ser procedente;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que el Ayuntamiento de Encarnación de Díaz emita sentido de voto "a favor" de las reformas constitucionales notificadas a este Ayuntamiento por el Honorable Congreso de Jalisco que señalan que por decreto 28786/LXIII/22 se aprobó reformar los artículos 15, 35 y 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de coordinación fiscal y la creación del sistema tributario estatal;
- IV. Clausura de la Sesión.

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Buenos días compañeras y compañeros estamos en la tercera sesión extraordinaria de este Honorable Ayuntamiento, por lo tanto, damos inicio y se le instruye al Señor Secretario para que de lectura al punto número uno del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente, doy lectura al punto número uno: Punto Número I: Lista de Asistencia, verificación y declaración de Quórum Legal de ser procedente. -----

Evelia Guzmán

José S. Osvaldo C.

(Handwritten signatures)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

Maria del Carmen Guzmán

[Handwritten signature]

José de Jesús Villalobos Cervantes

[Handwritten signature]

Evelia Guzmán P.

[Handwritten signature]

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "Presente". -----
 Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "Presente". -----
 Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olivera de Caso. "Presente". -----
 Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "Presente". -----
 Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "Presente". -----
 Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "Presente". -----
 Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "Presente". -----
 Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "Presente". -----
 Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González, Señor Presidente, Regidoras y Regidores les informo que la Maestra Laura Elena de la Garza González envió a mi correo institucional un oficio que a la letra dice: 13 De Junio 2022 ABOGADO GILBERTO ANTONIO PALOMAR GONZALEZ Y SU HONORABLE AYUNTAMIENTO: Distinguidos honorable ayuntamiento me dirijo a ustedes para hacer de su conocimiento que no podrá asistir a la tercera sesión extraordinaria por motivos de causa mayor de carácter familiar Esperando su comprensión, solicito amablemente pueda ser considerada mi ausencia a manera de justificación. Sin más por el momento les envié un cordial saludo y deseo éxito en las labores edilicias. Atentamente Mtra. Laura Elena De La Garza González. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario le solicito pida a este pleno del Ayuntamiento la autorización de la justificación de la ausencia de la Regidora Laura Elena De La Garza. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Regidoras, Regidores quien esté a favor, favor de levantar su mano, doy cuenta Señor Presidente que los 13 ediles asistentes a esta sesión han votado por la afirmativa de justificar la falta de la Regidora. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que siga tomando lista de asistencia. -----

Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "Presente". -----
 Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "Presente". -----
 Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "Presente". -----
 Regidora C. Margarita Paredes Romo. "Presente". -----
 Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "Presente". -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Señor Presidente doy cuenta de que los 13 ediles de este municipio se encuentran presentes. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien Señor Secretario declaramos el quórum legal de esta la tercera sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024, Señor Secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto número dos del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto Numero II: Aprobación del Orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Una vez que ya fue enviado el presente orden del día con antelación, Señor Secretario se le instruye para que solicite en un solo momento la omisión de la lectura, así como la aprobación de la misma. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mromo

Mano del carmen Guzmán O.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Regidoras y Regidores quien este por la afirmativa favor de manifestarlo, doy cuenta que los 13 ediles han votado a favor de aprobar el orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que de lectura al punto número tres del orden del día. -----

[Handwritten signature]

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número III: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que el Ayuntamiento de Encarnación de Díaz emita sentido de voto "a favor" de las reformas constitucionales notificadas a este Ayuntamiento por el Honorable Congreso de Jalisco que señalan que por decreto 28786/LXIII/22 se aprobó reformar los artículos 15, 35 y 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de coordinación fiscal y la creación del sistema tributario estatal. -----

[Handwritten signature]

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: ¿Algún compañero o compañera desea abrir debate sobre este punto? -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Yo quisiera conocer ¿cuáles son las propuestas que se tienen ante la salida del pacto fiscal? -----

[Large handwritten signature]

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañera, le instruí a el Secretario les enviara el decreto completo y no se plantea la salida del pacto fiscal, se plantea como ya es un derecho de todos los Congresos del país la revisión y en su caso si el Congreso lo determinara la salida del pacto fiscal en cualquier tiempo, lo que plantea la Reforma es que cada seis años es si o si, así como nosotros tenemos nuestra Ley de Ingresos, el presupuesto de ingresos ellos puedan valorarse hacen una revisión o modificación al pacto fiscal, no es salida del pacto fiscal a lo mejor en el marketing, ¿alguna compañera o compañero que quiera aportar algo más?, Señor Secretario se le instruye para que someta a aprobación nominal el presente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente: -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "A favor" ----- *

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "A favor" -----

Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "A favor". -----

Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "A favor". -----

Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "A favor". -----

Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "A favor". -----

Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "A favor". -----

Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "A favor". -----

Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "A favor". -----

Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "A favor". -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "A favor". -----

Regidora C. Margarita Paredes Romo. "A favor". -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "En contra". -----

*Evelia Guzman P.
Jose de J Villalobos C.*

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

MRomo

María del Carmen Guzmán O

[Handwritten signature]

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Doy cuenta Señor Presidente que 12 doce de los 13 trece ediles asistentes a esta sesión extraordinaria han votado por la afirmativa por lo tanto son dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Una vez aprobado por mayoría calificada el presente punto se le instruye para que a la brevedad de a -----

[Handwritten signature]

conocer al Honorable Congreso del Estado y de seguimiento al punto número IV del orden del día -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: punto número IV, clausura de la Sesión. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Se declara oficialmente clausurada esta tercera sesión extraordinaria. -----

Abg. Gilberto Antonio Palomar González
Presidente Municipal.

Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso
Regidora

Abg. Juan Rodríguez Ángel
Síndico

C. María Evelia Guzmán Pérez
Regidora

C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez
Regidor

C. María del Carmen Guzmán Ortega
Regidora

Dr. Heriberto Hernández Alba
Regidor

Lic. Laura Elena de la Garza González
Regidora

Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre
Regidor

Mtro. Leobardo Romo Cornejo
Regidor

C. José de Jesús Villalobos Cervantes
Regidor

C. Lourdes Ortiz Peralta
Regidora

C. Margarita Paredes Romo
Regidora

Lic. Fanny Rocío Navarro Romo
Regidora

El Secretario General de Gobierno 2021-2024, **C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas**, quien en uso de mis facultades certifico y doy fe -----

----- **ATENTAMENTE** -----

----- Encarnación de Díaz, Jalisco a 14 de junio del 2022 -----

C. JESÚS OSVALDO VÁZQUEZ CUEVAS
SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO 2021-2024

